



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 26 de marzo de 2010, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo Social propiciando convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura. (2010060971)

Advertido error en la Resolución de 26 de marzo de 2010, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo Social propiciando convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura (DOE núm. 65, de 8 de abril), se procede a su corrección.

En la página 8690.

Donde dice:

"5. Periodo a evaluar.

Se podrá optar por someter a evaluación los cinco últimos años (años 2004 a 2008, ambos incluidos)...".

Debe decir:

"5. Periodo a evaluar.

Se podrá optar por someter a evaluación los cinco últimos años (años 2005 a 2009, ambos incluidos)...".

